

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Librilla

4624 Anuncio de convocatoria de proceso selectivo para cubrir tres (3) plazas de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Librilla mediante oposición libre.

Mediante Resolución de Alcaldía 546/2026 de fecha 3 de septiembre de 2026 se ha resuelto aprobar las bases de selección de tres (3) Agentes de Policía Local por oposición libre.

La publicación íntegra de las presentes Bases se efectuará en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Librilla (<https://sede.librilla.regiondemurcia.es>), al igual que el resto de anuncios, listas de personas admitidas y excluidas, convocatorias, calificaciones, actas y demás actuaciones derivadas del proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes para participar será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En Librilla, 3 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Mar Hernández Porras.